

**FAES FARMA, S.A.** a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** remite el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

#### **Faes Farma, S.A. firma un acuerdo exclusivo de fabricación y comercialización de metronidazol tópico para España, Portugal y Latinoamérica.**

Faes Farma y SLA Pharma AG, compañía establecida en Suiza especializada en el desarrollo de productos en gastroenterología, han suscrito un acuerdo de fabricación y comercialización para España, Portugal y Latinoamérica del producto propiedad de SLA Pharma AG, metronidazol tópico, indicado en patología perianal de la enfermedad de Crohn.

Una vez que finalicen los estudios de fase III, metronidazol tópico permitirá sustituir el actual tratamiento con altas dosis de metronidazol oral y sus consecuentes efectos adversos y eliminar el dolor anorectal asociado a la enfermedad de Crohn.

Dicho acuerdo permitirá a Faes Farma potenciar su presencia en Latinoamérica, especialmente en Méjico y Brasil, donde los crecimientos de mercado son muy superiores a los europeos.

La aprobación de metronidazol tópico brindará una alternativa más segura y ventajosa a los facultativos y pacientes, permitiendo a Faes Farma consolidar su cartera de productos en tratamientos del aparato digestivo.

18 de Junio de 2010